



**ASOCIACIÓN DE UNIVERSIDADES E
INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR**
CONSEJO REGIONAL NOROESTE
Universidad Autónoma de Sinaloa



PLAN DE DESARROLLO REGIONAL 2016 – 2020

Plan de Trabajo Anual 2018



**ASOCIACIÓN DE UNIVERSIDADES E
INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR**
CONSEJO REGIONAL NOROESTE
Universidad Autónoma de Sinaloa



ÍNDICE

	Pág.
Introducción.....	2
Planteamiento estratégico.....	5
Fundamento.....	9
Misión, Visión y Valores del Consejo Regional Noroeste de la ANUIES.....	11
Plan de trabajo 2016 – 2020.....	14
Programa Anual de Trabajo 2018.....	15
I. Sesiones de Consejo Regional.....	15
II. Participación en los Órganos Colegiados Nacionales.....	16
III. Organización, participación y/o asistencia en actividades y eventos.....	17
IV. Redes Regionales de Colaboración.....	21
V. Revista CONFLUENCIA Noroeste.....	22

Introducción.

Toda Institución de Educación Superior (IES) que desee sortear los cambios generados en nuestro entorno moderno, en el cual la globalización plantea nuevas condiciones, el escenario económico y político se modifica constantemente y con mayor rapidez, y en general se suscitan una serie de transformaciones a nivel mundial, está obligada no sólo a actualizar de manera continua sus modos de administrar sus actividades, recursos, políticas y demás activos, sino además conjugar los esfuerzos con sus pares para adaptarse de manera expedita al medio, y así estar en la posibilidad de alcanzar sus objetivos y metas institucionales que coadyuven al fortalecimiento de la educación superior en su región y en el país, finalidad complicada si se persigue de manera aislada.

El escenario complejo en el que se encuentra México plantea un gran reto en materia de productividad, ya que según el Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018 es una de las principales limitantes para el desarrollo nacional, debido a barreras que merman la capacidad de ser productivos en ámbitos como la fortaleza institucional, el desarrollo social, el capital humano, igualdad de oportunidades y proyección internacional. El documento en comento refiere que la falta de educación es una de esas barreras para el desarrollo productivo del país, al afirmar que *“limita la capacidad de la población para comunicarse de una manera eficiente, trabajar en equipo, resolver problemas, usar efectivamente las tecnologías de la información para adoptar procesos y tecnologías superiores, así como para comprender el entorno en el que vivimos y poder innovar”* (Plan Nacional de Desarrollo 2013 - 2018, pág. 16).

Por ende, el sistema educativo universitario exige la adopción de medidas responsables, encaminadas a la racionalización del ejercicio de las funciones sustantiva y adjetiva de las IES para asegurar y consolidar el cumplimiento de los estándares de calidad educativa requeridos. Sin embargo, dicho contexto ofrece a su vez una serie de oportunidades para potenciar la

referida encomienda, como lo son las políticas de Estado que garantizan el derecho a la educación para todos, el fortalecimiento de la articulación entre niveles educativos y la vinculación con el quehacer científico, el desarrollo tecnológico y el sector productivo, con el fin de generar un capital humano de calidad.

Dentro de este marco de referencia, el vertiginoso ritmo con el que suceden los cambios enfrentan a las Instituciones de Educación Superior con el reto de formar profesionistas de calidad, preparándolos para ser sujetos de cambio frente a la realidad social, así como promotores del crecimiento económico y de la sustentabilidad, a fin de disminuir las desigualdades económicas, sociales y culturales del país, por lo que se vuelve más que necesario que las Instituciones compartan un lenguaje y un enfoque comunes que permitan una adecuada comunicación y coordinación en esta tarea de todos.

Para cumplir con esta responsabilidad, es necesario contar con un plan común que permita la coordinación de las actividades acordes a la misión sustantiva de todas y cada una de las Instituciones y a los requerimientos que el entorno social y económico demanda, como lo son la educación de calidad, formación de profesionistas de alto nivel y gestión apropiada de recursos. Para ello es de trascendental importancia llevar a cabo una planeación estratégica integral y colaborativa que representen una solución colectiva hacia el porvenir y que se dirigen no sólo al corto plazo, sino que también se orienten a establecer tendencias a medio y largo plazo.

Al respecto, se debe tener en cuenta que la previsión es la base de la planeación, entendida esta como la anticipación de acontecimientos y situaciones necesaria para formular planes, definiendo las condiciones futuras de un proyecto y fijando el curso concreto de acción a seguir. Por consiguiente, el Plan de Desarrollo Regional 2016 - 2020 del Consejo Regional Noroeste de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES),



**ASOCIACIÓN DE UNIVERSIDADES E
INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR**
CONSEJO REGIONAL NOROESTE
Universidad Autónoma de Sinaloa



como parámetro técnico-político en el que se enmarcan los programas y proyectos a realizar en la región, busca trazar el curso deseable y probable del desarrollo de las diversas instituciones afiliadas a la Asociación en la región noroeste, sin perder de vista la correspondencia de sus objetivos y resultados con las necesidades que las instituciones que integran dicho Consejo deben atender, apegados al contexto regional, nacional e internacional tan cambiante y complejo, así como a la proyección de nuevos horizontes en el camino de la consolidación de la calidad por donde transita la educación superior.

Planteamiento estratégico.

Con el firme propósito de continuar contribuyendo al desarrollo de la Educación Superior en la región noroeste de nuestro país, la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) al asumir la Presidencia del Consejo Regional Noroeste de la ANUIES, reafirma el compromiso de dar continuidad al trabajo que se ha venido realizando en este órgano, dando cohesión a las diversas instituciones afiliadas y redoblando esfuerzos para asumir un rol protagónico en la consolidación de la educación superior de la región y del país, en concordancia con la misión sustantiva de la Asociación y la planeación estratégica que emane de su Secretaría General Ejecutiva.

Por ello, a fin de promover el desarrollo regional de la educación superior, que contribuya en la proyección de una sociedad del conocimiento abierta y colaborativa en nuestro país, se hacen una serie de planteamientos prioritarios alineados al Plan de Desarrollo Institucional *Visión 2030*, de la ANUIES, y al Plan de Desarrollo Institucional *Consolidación 2017*, de la UAS, considerando a su vez los instrumento de gestión para el desarrollo institucional de las diversas IES integrantes del Consejo Regional Noroeste.

Así pues, dichas iniciativas se encaminan a nutrirnos de elementos estratégicos que constituyan un proyecto sólido que se concrete en el cumplimiento eficaz de los compromisos contraídos con la educación superior en nuestro país, con la intención de fortalecer la colaboración interinstitucional, tanto a nivel regional como nacional, en beneficio de las Instituciones afiliadas y la sociedad en general. Así pues, entre los propósitos del Consejo Regional, destacan:

- Fortalecer el trabajo colegiado e incluyente entre las IES regionales al interior del Consejo Regional.

- Examinar los asuntos nacionales y regionales que impactan en la Educación Superior y apoyar a la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES en la consecución de los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional en la Región Noroeste.
- Mantener una presencia activa en las sesiones de trabajo de Asamblea General, Consejo Nacional y Consejo Regional para coadyuvar proactivamente en acrecentar y fortalecer las acciones colegiadas e interinstitucionales de la ANUIES.
- Consolidar el trabajo de las diversas redes de colaboración académica activas de la región y dar continuidad y seguimiento a los acuerdos tomados de manera colegiada.

Aunado a ello se buscará permanentemente potenciar, evaluar y retroalimentar la pertinencia del quehacer del Consejo Regional Noroeste de la ANUIES, así como de cada una de las IES que lo conforman; gestionando e impulsando el cambio a través de una intervención creativa e innovadora que permita hacer sinergia, establecer alianzas y construir relaciones de colaboración y cooperación con entidades y organismos de los diversos sectores público, privado y social, a nivel regional, nacional e internacional, reconociendo e identificando el valor de la educación superior en el desarrollo del país y la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.

De tal suerte, se asume el compromiso de coordinar los trabajos del Consejo Regional Noroeste para poner en marcha las estrategias pertinentes que nos permitan alcanzar las metas establecidas, contemplando:

- La consolidación de la calidad, pertinencia y equidad de los programas y servicios educativos;

- El afianzamiento del sistema de acompañamiento en la formación integral de las y los estudiantes a través de la acción tutorial;
- La promoción de la formación cultural, científica y deportiva, y la generación de alianzas estratégicas interinstitucionales que coadyuven a la formación integral de estudiantes;
- El fomento de la formación con valores que coadyuve en la construcción de entornos que favorezcan el desarrollo del bienestar integral de la comunidad en su conjunto;
- El fortalecimiento del desarrollo científico, tecnológico y humanístico de alto impacto social y académico;
- La ampliación y profundización de la participación en los flujos mundiales del conocimiento y la competitividad global;
- El desarrollo de procesos participativos de gestión institucional con base en la evaluación y mejora, mediante el cual se asegure la eficacia, la eficiencia, la transparencia y la rendición de cuentas.
- El impulso a la educación ambiental y el desarrollo sustentable fomentando actitudes y comportamientos favorables que garanticen bienestar presente y futuro.

Es menester señalar que toda acción emprendida se ejecutará de manera colaborativa, organizada, comprometida y responsable, siempre en beneficio de las diversas instituciones que integran los subsistemas de la Asociación en el noroeste del país, buscando en todo momento las estrategias y mecanismos que de manera conjunta nos permitan involucrarnos en temas de interés estratégico para el desarrollo regional y nacional, contribuyendo con análisis, estudios, soluciones y conocimientos orientados a cerrar brechas para lograr una región homogénea e integrada.

De esta manera, ponemos a su disposición el Presente Plan de Desarrollo Regional 2016 - 2020 del Consejo Regional Noroeste de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, para que sea un insumo a partir del cual se logre que las IES que integran



**ASOCIACIÓN DE UNIVERSIDADES E
INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR**
CONSEJO REGIONAL NOROESTE
Universidad Autónoma de Sinaloa



la región noroeste desarrollen y consoliden sus actividades de manera corresponsable. Con base en lo anterior agradecemos su consideración y nos manifestamos abiertos y atentos a sus ideas y aportaciones para continuar fortaleciendo y consolidando la educación superior en la región y el país, a través de un mejor y más articulado espacio regional común. Mucho agradeceremos su retroalimentación.

Fundamento.

Las bases esenciales para el quehacer cotidiano de esta Presidencia Regional Noroeste 2016-2020 encuentran sus sustento en diversos documentos de carácter nacional e internacional, donde se plasman las tendencias de la educación media superior y superior, así como de la investigación científica en todos los campos del conocimiento, por lo que con ello se asegura la pertinencia social que nos permita aportar lo que nos corresponde al progreso integral de la región y del país.

Los documentos de mayor importancia y trascendencia que sustentan los trabajos del Consejo Regional Noroeste de la ANUIES, son:

- ANUIES (2017). Plan de Desarrollo Institucional Visión 2030. México. ANUIES.
- ANUIES (2012). Inclusión con responsabilidad social. Una nueva generación de políticas de educación superior. México. ANUIES.
- ANUIES (2006). Consolidación y avance de la educación superior. Elementos de diagnóstico y propuestas. México. ANUIES.
- ANUIES (2000). La Educación Superior en el Siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo. México. ANUIES.

Banco Interamericano de Desarrollo (2012), Educación para la transformación, Marcelo Cabrol y Miguel Székely (editores), <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=37259235>

- Johnson, L., Adams Becker, S., Gago, D. Garcia, E., y Martín, S. (2013). NMC Perspectivas Tecnológicas: Educación Superior en América Latina 2013-2018. Un Análisis Regional del Informe Horizon del NMC. Austin, Texas: The New Media Consortium.

- Johnson, L., Adams Becker, S., Cummins, M., Estrada, V., Freeman, A., y Hall, C. (2016). NMC Informe Horizon 2016 Edición Superior de Educación. Austin, Texas: The New Media Consortium.
- OCDE (2015). Panorama de la Educación 2015. Nota País. México.
- Presidencia de la República (2014). Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018. Gobierno de la República. México, D.F.
- SEP (2014). Sistema para el Análisis de la Estadística Educativa. Subsecretaría de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas. México, D.F.
- SEP (2014). Programa Sectorial de Educación 2013 – 2018. México, D.F.
- UNESCO. (2014). Cobertura en educación superior en países seleccionados. Institute for Statistics.
- UNESCO (2009). Conferencia Mundial sobre la Educación Superior 2009: La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo. Comunicado.
- UNESCO (2006) Global Education Digest 2006. UNESCO-UIS 2006. ISBN:92-9189-030-8. Canadá.



ASOCIACIÓN DE UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

CONSEJO REGIONAL NOROESTE

Universidad Autónoma de Sinaloa



Misión, Visión y Valores del Consejo Regional Noroeste de la ANUIES.

Misión

El Consejo Regional Noroeste de la ANUIES tiene como fin primordial dinamizar y dar cohesión al trabajo colaborativo entre las Instituciones de Educación Superior (IES) de la región, con el propósito de fortalecer la cooperación interinstitucional y promover el desarrollo regional de la educación superior que contribuya en la proyección de una sociedad del conocimiento abierta y colaborativa en nuestro país, a través de actividades, estrategias y mecanismos que de manera conjunta permitan el involucramiento de las instituciones afiliadas en temas de interés estratégico para el desarrollo regional y nacional, en concordancia con la misión sustantiva de la Asociación y la planeación estratégica que emane de su Secretaría General Ejecutiva.

Visión

En el año 2020 el Consejo Regional Noroeste de la ANUIES se constituye como un espacio por excelencia para la reflexión, análisis y discusión en torno a la educación superior y su fortalecimiento en la región y en el país, cimentando su labor en un proyecto sólido conformado por una serie de planteamientos prioritarios alineados al Plan de Desarrollo Institucional Visión 2030 de la ANUIES, buscando permanentemente potenciar, evaluar y retroalimentar la pertinencia de su quehacer, así como de cada una de las IES que lo conforman, gestionando e impulsando el cambio a través de una intervención creativa e innovadora que permite hacer sinergia, establecer alianzas y construir relaciones de colaboración y cooperación con entidades y organismos de los diversos sectores público, privado y social, a nivel regional, nacional e internacional, asegurando la pertinencia social que le posibilita aportar lo que le corresponde al progreso integral de la región y del país.

Valores

Los valores esenciales que las Instituciones de Educación Superior afiliadas a la ANUIES y que conforman su Consejo Regional Noroeste deben observar y practicar durante el desarrollo de las funciones sustantivas en el marco del desarrollo y fortalecimiento de la educación superior son:

- Calidad: Desempeñar sus labores procurando la satisfacción de las expectativas de la ANUIES, las Instituciones de Educación Superior afiliadas y la sociedad en general.
- Cooperación: Trabajar responsablemente con otras instituciones para lograr propósitos comunes.
- Coordinación: Concertar medios y esfuerzos entre instituciones, para alcanzar los objetivos de la región que coadyuven al cumplimiento de la misión sustantiva de la ANUIES.
- Discreción: Guardar reserva con respecto de hechos o informaciones de los que tengan conocimiento con motivo del ejercicio de sus funciones, sin perjuicio de los deberes y las responsabilidades que le correspondan en virtud de las normas que regulan el acceso y la transparencia de la información pública.
- Disponibilidad y Cortesía: Mantener una conducta colaboradora y cortés con todos los usuarios que accedan a los servicios que brinda la ANUIES, a través del Consejo Regional Noroeste.
- Eficacia: Realizar sus actividades encomendadas para lograr los objetivos nacionales, regionales e institucionales.
- Eficiencia: Ejecutar sus actividades para alcanzar los metas nacionales, regionales e institucionales, sin demora y optimizando los recursos dispuestos.
- Equidad: Dar a cada quien lo que le corresponde, según sus necesidades, méritos, capacidades o atributos, promoviendo la cultura de la inclusión.

- Integridad: Asegurar la congruencia entre lo que se dice y se hace siempre que sea orientado al bien de sí mismo y de los demás.
- Jerarquía: Cumplir con las disposiciones a ellos impartidas, en la medida que reúnan las formalidades del caso y tengan por objeto la realización de actividades inherentes a su cargo.
- Legalidad: Ejercer sus funciones de acuerdo a la normativa vigente.
- Probidad: Actuar con rectitud evitando conductas contrarias a los principios anteriormente enunciados, hablar con sinceridad y franqueza; comportarse y expresarse con coherencia y sinceridad, respetando la verdad con uno mismo y con los demás.
- Respeto: Adecuar su conducta hacia el respeto a la normatividad de la ANUIES y de cada una de las IES afiliadas, garantizando que en todas las fases del proceso de toma de decisiones o en el cumplimiento de los procedimientos administrativos se respeten los principios que rigen para el quehacer de la Asociación.
- Responsabilidad: Desarrollar sus funciones a cabalidad y en forma integral dentro de los plazos establecidos por la normatividad aplicable vigente.
- Transparencia: Desempeñar sus labores garantizando el acceso a la información pública, dejando claro a la luz pública la esencia y los matices de la actuación, tanto individual como colectiva, en todo o en parte, de una comunidad determinada.

Plan de trabajo 2016 – 2020.

A fin de contribuir de manera proactiva a la misión sustantiva de la ANUIES desde la Región Noroeste, se asume el compromiso de poner en marcha las estrategias pertinentes a desarrollar durante el periodo 2016 – 2020.

- ✓ Consolidar el trabajo de las diversas redes de colaboración académica activas de la región; de igual manera, regularizar el funcionamiento de aquellas que operan de manera informal e impulsar la creación de nuevas redes y/o comisiones pertinentes. Todo esto, tomando como base el proceso de actualización de la normatividad de la Asociación en esta materia.
- ✓ Fortalecer la calidad, pertinencia y equidad de los programas y servicios educativos de las instituciones asociadas, reorientando la oferta educativa a la vocación productiva de la región.
- ✓ Ampliar y profundizar la participación regional en los flujos mundiales del conocimiento y la competitividad global, a fin de valorar los fundamentos para transitar hacia la economía y sociedad del conocimiento en los estados de la región.
- ✓ Afianzar el sistema de acompañamiento en la formación integral de las y los estudiantes a través de la acción tutorial, así como de la promoción de la formación cultural, científica y deportiva.
- ✓ Fomentar e impulsar la formación con valores, la educación ambiental y el desarrollo sustentable, que coadyuven en la construcción de entornos que favorezcan el desarrollo del bienestar integral de la comunidad en su conjunto.
- ✓ Promover el desarrollo de procesos participativos de gestión institucional con base en la evaluación y mejora, mediante el cual se asegure la eficacia, la eficiencia, la transparencia y la rendición de cuentas.

Programa Anual de Trabajo 2018.

En cumplimiento a lo establecido en la Fracción II del Artículo 23 del Estatuto General de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, se proyecta el presente Programa Anual de Trabajo del Consejo Regional Noroeste de la ANUIES, contemplando el conjunto de actividades que desarrollará este órgano colegiado, así como su Presidencia, su Secretaría Técnica y las Redes de Colaboración Regional, dentro del ejercicio 2018, en pleno alineamiento y coordinación entre la planeación estratégica del Plan de Desarrollo Institucional Visión 2030 de la ANUIES y el Plan de Desarrollo Regional 2016-2020 del Consejo Regional Noroeste de esta Asociación.

De esta manera, se asegura que el presente Programa Anual de Trabajo 2017 se constituya como un eslabón operativo clave para el desarrollo y funcionamiento del Consejo Regional Noroeste de la ANUIES y, con este mismo ánimo, que sea un elemento estratégico en la tarea de fortalecer la educación superior en la región y el país. Por lo anteriormente expuesto, a continuación se presenta el conjunto de actividades proyectadas para el año 2017:

I. Sesiones de Consejo Regional.

En concordancia con el objetivo de fortalecer el trabajo colegiado e incluyente entre las IES regionales al interior del Consejo Regional, plasmado en el Plan de Desarrollo Regional 2016 – 2020, y en atención a lo establecido en el Artículo Vigésimo Quinto del Estatuto de la ANUIES el Consejo Regional Noroeste sesionará con carácter ordinario al menos dos veces en el año 2018, a fin de asegurar el mejoramiento de las funciones de docencia, investigación y difusión y extensión de la cultura, así como las de apoyo administrativo en las instituciones de la región, en atención a las características, condiciones y problemas regionales.



**ASOCIACIÓN DE UNIVERSIDADES E
INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR**
CONSEJO REGIONAL NOROESTE
Universidad Autónoma de Sinaloa



A. Primera Sesión Ordinaria 2018.

A celebrarse en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa, el día viernes 09 de marzo de 2018, con la anfitriona de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS).

B. Segunda Sesión Ordinaria 2018.

A celebrarse en la ciudad de La Paz, Baja California Sur, el día viernes 19 de octubre de 2018, con la anfitriona de la Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS).

El orden del día de las Sesiones Ordinarias del Consejo Regional Noroeste será integrado con los asuntos de trascendencia e interés nacional y regional que en su momento emanen de la ANUIES, a través de su Consejo Nacional y su Asamblea General, así como de la Secretaría General Ejecutiva, de la Presidencia del Consejo Regional y/o de las diversas instituciones de educación superior de la región noroeste, con el objetivo de promover la diversificación y fortalecimiento de la educación superior, ciencia, tecnología e innovación en la región y el país.

II. Participación en los Órganos Colegiados Nacionales.

La Presidencia y Secretaría Técnica del Consejo Regional Noroeste, en aras de cumplir con el propósito planteado en el Plan de Desarrollo Regional 2016 – 2020 del CRNO de la ANUIES, en este 2018 reafirma el compromiso de coadyuvar en el análisis de los asuntos nacionales y regionales que impactan en la Educación Superior y apoyar a la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES en la consecución de los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional Visión 2030 en la Región Noroeste.

Por ello, se proyecta mantener una presencia activa en las sesiones de trabajo de la Asamblea General y el Consejo Nacional de la ANUIES para coadyuvar proactivamente en acrecentar y fortalecer las acciones colegiadas e interinstitucionales implantadas en la Asociación para el fortalecimiento de la educación superior en el país.

En este sentido, en apego al Artículo Vigésimo Tercero del Estatuto de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana, A.C se asegura la asistencia y participación de la Presidencia y/o Secretaría Técnica del Consejo Regional Noroeste en las diversas sesiones ordinarias y extraordinarias que tenga a bien convocar la ANUIES en el año 2018, como lo son:

- *LIII Sesión Ordinaria de la Asamblea General de la ANUIES.*
- *LIV Sesión Ordinaria de la Asamblea General de la ANUIES.*
- *Primera Sesión Ordinaria 2018 del Consejo Nacional de la ANUIES.*
- *Segunda Sesión Ordinaria 2018 del Consejo Nacional de la ANUIES.*
- *Tercera Sesión Ordinaria 2018 del Consejo Nacional de la ANUIES.*
- *Cuarta Sesión Ordinaria 2018 del Consejo Nacional de la ANUIES.*
- *L Sesión Ordinaria del CUPIA.*
- *LI Sesión Ordinaria del CUPIA.*
- *Demás sesiones ordinarias y extraordinarias de los órganos colegiados a las que convoque la ANUIES.*

III. Organización, participación y/o asistencia en actividades y eventos.

En atención al objetivo de fortalecer el trabajo colegiado e incluyente entre las IES regionales al interior del Consejo Regional, a través de diversas actividades y eventos académicos se busca lograr un aporte significativo a la consolidación de la calidad, pertinencia y equidad de los programas y servicios educativos; a la promoción de la formación cultural, científica y deportiva que coadyuve a la formación integral de estudiantes; al fomento de la formación con valores que contribuya en la construcción de entornos que favorezcan el desarrollo del bienestar integral de la comunidad en su conjunto; al fortalecimiento del desarrollo científico, tecnológico y humanístico de alto impacto social y académico, así como, al impulso de la educación ambiental y el desarrollo sustentable que garantice bienestar presente y futuro.

Por lo anteriormente expuesto, en apego al Plan de Desarrollo Regional 2016 – 2012 del CRNO de la ANUIES y al Plan de Desarrollo Institucional Visión 2030 de nuestra Asociación, se ha programado la organización, participación y asistencia del Consejo Regional Noroeste de la ANUIES en actividades y eventos que coadyuven en la promoción del desarrollo de la educación superior, contribuyendo con ello a la proyección de una sociedad del conocimiento abierta y colaborativa en nuestro país, destacando:

A. *Feria del Libro de la Universidad Autónoma de Sinaloa.*

El Consejo Regional Noroeste de la ANUIES será el invitado especial de la Feria del Libro de la Universidad Autónoma de Sinaloa (FeliUAS 2018), evento que tiene como objetivo la promoción de la cultura del libro mediante la formación de lectores críticos y sensibles y la promoción de los más altos valores humanos.

En su edición 2018, la FeliUAS tendrá como invitada de honor a la Universidad Autónoma de Baja California Sur y contará con un Pabellón Especial para que las editoriales universitarias de

la región noroeste de la ANUIES presenten su producción editorial y den cuenta del trabajo que se realiza desde las instituciones de educación superior para fortalecer el desarrollo científico, tecnológico y humanístico de alto impacto social y académico.

Las actividades programadas en la Feria del Libro de la UAS 2018 contemplan la presentación de 20 libros, la participación de 26 autores y 29 editoriales, la realización de 9 talleres infantiles y juveniles, el desarrollo de 3 mesas redondas y la disertación de 3 conferencias.

B. Taller Pedagógico sobre el Sistema Penal Acusatorio.

El Consejo Regional Noroeste de la ANUIES tiene programada la realización del Taller Pedagógico sobre Sistema de Justicia Penal, que se ofrece en el marco del programa Universidades como instituciones clave en la consolidación del sistema de justicia penal, que opera el Centro de Estudios sobre la Enseñanza y el Aprendizaje del Derecho, A.C., en colaboración con la ANUIES.

Dicho taller se realizará del 14 al 18 de mayo, en sede pro definir, con el propósito de que la comunidad académica aprenda técnicas didácticas y estrategias de enseñanza para desarrollar las competencias de sus estudiantes en el sistema penal acusatorio, en el entendido de que son las instituciones de educación superior las aliadas naturales de la consolidación del sistema de justicia penal, a través de la enseñanza de las futuras generaciones de abogados.

El evento está dirigido a profesores y autoridades académicas de las Instituciones de Educación Superior que conforman el Consejo Regional Noroeste de la ANUIES. La modalidad del taller será presencial y tendrá una duración de 25 horas, desarrollándose en cinco días en jornadas de 5 horas, a fin de adquirir las herramientas necesarias para aplicar las técnicas didácticas en la enseñanza de las materias relacionadas con el sistema penal acusatorio.

C. Proyecto para la Profesionalización y Certificación de Operadores y Comunicadores del Sistema de Justicia Penal.

En el marco del convenio para la implementación y operación del Proyecto para la Profesionalización y Certificación de Operadores y Comunicadores del Sistema de Justicia Penal (SJP), entre la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Embajada de Estados Unidos, a través de su Agencia para el Desarrollo Internacional, y la ANUIES, el Consejo Regional Noroeste de la Asociación participa activamente a través de la Universidad Autónoma de Sinaloa, la Universidad Autónoma de Chihuahua, la Universidad Autónoma de Baja California y la Universidad de Sonora.

Con el objetivo de promover la cultura jurídica en el país, en el primer semestre de 2018 iniciará la implementación del referido Proyecto, a través de una oferta académica pertinente para profesionalizar a operadores y comunicadores del sistema de justicia penal, a través de 4 diplomados y 3 especialidades, mismos que contarán con acreditación con valor curricular, por la ANUIES y las universidades participantes así como el reconocimiento del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

D. Conferencia Internacional ANUIES 2018.

Con el tema “La Educación Superior y las Políticas Nacionales para la Gestión de los ODS”, el Consejo Regional Noroeste de la ANUIES, a través de la Universidad Autónoma de Sinaloa, será sede de la Conferencia Internacional ANUIES 2018, a celebrarse en la ciudad y puerto de Mazatlán, Sinaloa, del 14 al 18 de noviembre de 2018.

Este espacio académico por excelencia, reunirá a titulares de las IES asociadas a la ANUIES, a funcionarios, docentes e investigadores y especialistas en educación superior mexicanos y del extranjero, autoridades del gobierno nacional, representantes de organismos internacionales, estudiantes y público en general, para discutir acerca de las aportaciones que

realizan las instituciones de educación superior al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en apego a las políticas nacionales para tal efecto, a fin de mejorar la calidad de la educación, reducir la pobreza, combatir las desigualdades y promover la prosperidad, al tiempo que se protege el medio ambiente.

IV. Redes Regionales de Colaboración.

En apego a las modalidades de trabajo que establece el Artículo Vigésimo Séptimo del Estatuto de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana, A.C., el Consejo Regional Noroeste cuenta con la integración de Redes Regionales de Colaboración para desarrollar una temática y/o un conjunto de objetivos con el propósito de fortalecer la educación superior en el ámbito regional, a través de la cooperación y colaboración interinstitucional.

- *Red de Planeación de la Región Noreste.*
- *Red de Vinculación Noroeste.*
- *Red de Tutorías del Noroeste.*
- *Red de Extensión y Difusión Cultural de la Región Noroeste.*

En este sentido, a fin de contribuir al desarrollo de la Educación Superior a través de la cooperación y colaboración interinstitucional entre las IES asociadas, en el 2018 se revisará el trabajo de las redes regionales de colaboración así como la temática de trascendencia en la región, a fin de fortalecer el trabajo de las redes de colaboración regional activas, reorientar el trabajo de aquellas que lo requieran y evaluar la pertinencia de apoyar la creación de nuevas redes, con base en la problemática regional y la dinámica nacional de la educación superior.

Por lo anteriormente expuesto, las redes regionales de colaboración sesionarán con carácter ordinario al menos dos veces en el año 2018, a fin de asegurar el mejoramiento de las funciones



ASOCIACIÓN DE UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

CONSEJO REGIONAL NOROESTE

Universidad Autónoma de Sinaloa



de docencia, investigación y difusión y extensión de la cultura, así como las de apoyo administrativo en las instituciones de la región, en atención a las características, condiciones y problemas regionales. El orden del día de cada una de las sesiones de trabajo de las redes regionales de colaboración será integrado con los asuntos de trascendencia e interés nacional y regional que en el ámbito de su competencia existan, a fin de generar propuestas de acción en beneficio de las instituciones asociadas y de la Región Noroeste de la ANUIES.

V. Revista CONFLUENCIA NOROESTE.

En 2018 se continuará con la edición de la revista Confluencia Noroeste, con la finalidad de seguir dando cuenta del acontecer nacional y en las instituciones afiliadas a la Asociación, que conforman la Región 1. Noroeste, asegurado un vínculo constante con la Secretaría General Ejecutiva de la ANIES, así como con los jefes de prensa y/o responsables del área de comunicación de cada una de las instituciones de la región noroeste para el envío y recepción de material escrito y gráfico de interés para ser publicado, así como con los coordinadores de las redes de colaboración para la difusión de sus actividades.

Para 2018 se editarán por lo menos 2 números de la Revista CONFLUENCIA NOROESTE, enmarcados en las actividades del Consejo Regional Noroeste y de la ANUIES en general, dando a conocer los acontecimientos de mayor relevancia e impacto sucedido al interior de las instituciones de Educación Superior, así como aquellos sucesos y/o actividades que por su importancia trascendieron el ámbito nacional. Los números a editarse, se distribuirán de manera electrónica, por correo y se albergará para su consulta en la página de Internet del Consejo Regional Noroeste de la ANUIES, además de entregar ejemplares en físico a las Instituciones de la región noroeste para su difusión.